

DECLARACIÓN DE MEDELLÍN

SOBRE CIENCIAS ÓMICAS EN LATINOAMÉRICA

Reunidos en la ciudad de Medellín, Colombia, los días 11, 12 y 13 de septiembre del año 2024, en el marco del Summit Medellín 2024, gestado por el grupo de entidades, personas promotoras y abajo firmantes,

I. DECLARAMOS A LATINOAMÉRICA Y AL MUNDO QUE:

1. Expresamos la necesidad de contar con un espacio de discusión, gestión, formación, investigación y desarrollo de iniciativas en materia de genómica humana y otras ciencias ómicas, en toda América Latina y el Caribe (LAC).
2. Reconocemos que existen capacidades institucionales y de organizaciones públicas y privadas que han logrado generar un desarrollo en materia de genómica y otras ciencias ómicas en algunos países de la región.
3. Entendemos la necesidad de potenciar las capacidades en infraestructura y talento humano en estos temas
4. Declaramos la necesidad de organizarnos y trabajar en equipo para consolidar el potencial que la región tiene en la materia, lo cual permitiría maximizar el impacto positivo en la salud y bienestar de toda la región latinoamericana.
5. Manifestamos que nos encontramos comprometidos con el desarrollo de estrategias, espacios de discusión y en general escenarios donde la genómica humana y otras ciencias ómicas cobren especial importancia y permita irradiar en los países latinoamericanos conocimientos especializados, así como procesos y productos que ayuden e impacten en la salud y en el bienestar humano

II. EXPRESAMOS nuestra intención conjunta, colaborativa y regional para:

1. Crear la Alianza Latinoamericana para el Estudio de las Ciencias Ómicas – LatinOMICS que tendrá el siguiente propósito:
 - a. Misión: Promover la investigación, el desarrollo y la innovación traslacional y equitativa en el área de la genómica y otras ciencias ómicas en Latinoamérica y el Caribe, para mejorar el bienestar de la población, contribuyendo al conocimiento universal.

- b. Visión: A 2050, ser la alianza líder en América Latina en investigación y aplicación de las ciencias ómicas, promoviendo la equidad, la colaboración y el desarrollo científico y tecnológico sostenible para mejorar la salud y el bienestar de todas las comunidades de la región.

2. Que los objetivos de LatinOMICS serán, entre otros:

II.1 Ser un espacio colaborativo de divulgación, reunión, discusión, decisión y en general de trabajo regional en materia de genómica humana y otras ciencias ómicas, en el cual todas las entidades y personas relacionadas con la materia, encuentren eco para el desarrollo de sus iniciativas nacionales o regionales, la alianza LatinOMICS.

II.2 Ser un foro de discusión regional en genómica humana y otras ciencias ómicas que se convierta en el foro de discusión latinoamericana por excelencia, el SUMMIT LatinOMICS.

II.3 Ser un facilitador de los esfuerzos necesarios para la consolidación del estudio y trabajo de la genómica humana y otras ciencias ómicas en latinoamérica.

II.4 Promover la investigación, el desarrollo y la innovación de genómica humana y otras ciencias ómicas de manera transversal y equitativa en los distintos aspectos socioculturales de América Latina.

3. Designar un Comité de Gobierno Provisional que, de manera voluntaria, *ad honorem* y sin generar compromisos diferentes a los que se exponen en la presente DECLARACIÓN se convertirá en el comité promotor de LatinOMICS. Dicho comité desarrollará en un término de doce (12) meses, entre otras, las siguientes actividades generales:

- a. La planeación y estructuración de LatinOMICS.
- b. Generar una propuesta de trabajo y gobernanza definitiva.
- c. Definición de las líneas con las cuales iniciará su trabajo la Alianza, así como la identificación de por lo menos 3 iniciativas de investigación y desarrollo que puedan ser desarrolladas por la nueva Alianza.
- d. Realizar la rendición de cuentas de los resultados en el marco del gobierno provisional.

4. El Comité de Gobierno Provisional está compuesto por las siguientes posiciones:

Nombre	Posición dentro del Comité	País
José Elias Garcia Ortiz	Codirector	México
Harvy Mauricio Velasco Parra	Codirector	Colombia
Alejandra Mampel	Secretaria	Argentina
Ricardo Alejandro Verdugo Salgado	Secretario	Chile

Los Codirectores serán responsables de representar a la Alianza y de liderar el trabajo. Los Secretarios apoyarán a la gestión de los codirectores.

5. Este órgano provisional y *ad honorem* tendrá un mandato propuesto por doce (12) meses, y finalizará con la presentación en el SUMMIT de 2025. En este evento, se deberá definir la forma como se consolidará la Alianza y concluirá además con la designación del equipo de personas u organizaciones que liderarán el proceso de la Alianza, para lo cual las personas y entidades designadas, deberán gestionar las manifestaciones formales de adhesión de los futuros miembros, conforme las normas legales de cada organización, entidad o persona que desee ser parte y que haya sido aprobado por el SUMMIT.

CONSIDERACIONES FINALES:

Los abajo firmantes firman a título personal. La presente declaración no genera derechos u obligaciones jurídicamente vinculantes para los firmantes ni las instituciones a las que pertenecen, más allá de las declaraciones realizadas y el compromiso que asuman los designados como miembros del Comité de Gobierno Provisional anunciado.

Cualquier parte firmante puede manifestar su cambio de opinión sobre lo expresado en la presente Declaración conjunta de intenciones y en consecuencia terminar su participación en las acciones generadas como consecuencia de la

misma, dando por finalizada su participación en cualquier momento, mediante notificación por escrito a los miembros del Comité de Gobierno Provisional.

Con la firma de la presente DECLARACIÓN, manifestamos nuestro respaldo a esta iniciativa y nos comprometemos a promoverla en las instancias pertinentes que sumen a esta iniciativa para lograr su adhesión a la Alianza. Asimismo, declaramos desplegar nuestros mejores esfuerzos para facilitar que el Comité de Gobierno Provisional anunciado pueda cumplir con sus propósitos, indicando que con la presente declaración de intenciones apoyamos y promovemos la consolidación de la genómica humana y otras ciencias ómicas en la LAC.

Se firma en la Ciudad de Medellín – Colombia a los 13 días del mes de septiembre del año 2024.

José Elías García Ortiz

País: México

Afiliación: RELAGH

Harvy Mauricio Velasco Parra

País: Colombia

Afiliación: SURA

Alejandra Mampel

País: Argentina

Afiliación: Universidad Nacional de Cuyo

Ricardo Alejandro Verdugo Salgado

País: Chile

Afiliación: Universidad de Talca / Universidad de Chile

Augusto Rojas Martínez

País: México

Afiliación: Tecnológico de Monterrey

Catalina Lopez Correa

País: Colombia

Afiliación: Genome Canada

Claudia Gonzaga Jauregui

País: México

Afiliación: Universidad Nacional Autónoma de México

Heinner Hilario Guio Chunga

País: Perú

Afiliación: Centro de investigación INBIOMEDIC

Henriette Raventós Vorst

País: Costa Rica

Afiliación: Universidad de Costa Rica

Ignacio Manuel Zarante

País: Colombia

Afiliación: Pontificia Universidad Javeriana

Luciana Daniela Garlisi Torales
País: Paraguay
Afiliación: Eunice Kennedy Shriver
National Institute of Child Health and
Human Development, USA

Luis Castellanos Bastidas
País: Colombia
Afiliación: Sura

Maria Gabriela Repetto Lisboa
País: Chile
Afiliación: Clínica Alemana de
Universidad del Desarrollo

Maria Marcela Velásquez
País: Colombia
Afiliación: Pontificia Universidad
Javeriana

Rocío Ortiz López
País: México
Afiliación: Tecnológico de Monterrey

Rosa Andrea Pardo Vargas
País: Chile
Afiliación: Universidad de Chile

Têmis Maria Félix
País: Brasil
Afiliación: Hospital de Clínicas
Porto Alegre